

## DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 29 de febrero de 1816.

San Macario.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Juan de Jerusalen : se reserva á las seis.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 11 noche.	9 grad.	1 28 p. 1. 8	S. nubes.
28 7 mañana.	8	3 28	N. O. sereno.
11. 2 tarde.	10	6 28	S. E. nubes.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

## AVISOS AL PUBLICO.

Hoy primer jueves de quaresma se da principio en la iglesia de PP. Agonizantes á las devotas funciones de las siete palabras que Christo nuestro bien dixo agonizando en la cruz, como todos los años se acostumbra: Comenzará la funcion todos los jueves (excepto el de la semana Santa) á las 4½ de la tarde, con asistencia de la música de Ntra. Sra. del Pino; y predicará en este primer dia sobre la palabra: *Pater, dimitte illis*, el M. R. P. Fr. Antonio Baylina, lector jubilado, y regente de estudios en su convento de S. Francisco de Asis: y concluirá la música cantando los lamentos de Jesus agonizando.

Mañana viernes, á las 9½ se cantará en la dicha iglesia un solemne aniversario en sufragio de las almas de los que en su amargo trance de la muerte han sido auxiliados y asistidos por los referidos PP. Agonizantes: en cuya iglesia se gana indulgencia plenaria por concesion de N. SS. P. Pio VI, el que igualmente concedió, que fuesen privilegiados todos sus altares en el referido dia.

Todos los viernes de esta quaresma, la Rda. comunidad de Trinitarios descalzos, y sus piadosos devotos expondrán á la publica veneracion de los fieles la milagrosa imagen de Jesus Nazareno, que se venera en la iglesia de dichos PP.

A las quatro y media de la tarde cantará el *Miserere* la música de la santa iglesia catedral, y á las cinco en punto predicará el R. P. Fr. Gregorio de la ascension, predicador de oficio del mismo convento, concluyendose la funcion con los gozos de Jesus.

Por disposicion del señor Intendente general de este ejército y principado, se venderán en pública subhasta en la Administracion general de Rentas Unidas, baxada de San Miguel, hoy jueves día 29 del presente mes de febrero, de 10 á 12 de la mañana, una porcion de corachas, caxones, latones y sacos vacíos de haber tenido tabacos, rematándose el todo ó por partes á beneficio del mas ventajoso postor.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Vinaroz, Alfaques y Tarragona en 10 dias, el patron Joseph Cabasa, valenciano, laud Jesus Nazareno, de 30 toneladas, con vino y alumbre de tránsito, y arboladura para esta. = De Marsella en 5 dias, el patron Joseph Manuel Guasch, valenciano, laud San Antonio, de 20 toneladas, con trigo de tránsito. = De Idem en 3 dias, el patron Antonio Colomar, ibizenco, polacra la Virgen del Carmen, de 160 toneladas, con trigo y otros géneros á varios. = De San Juan de Terranova y Gibraltar en 60 dias, el capitán Guillermo Me Winney, ingles, bergantin Sarah Eliza, de 144 toneladas, con bacalao al sobrecargo.

*Libros.* Materia criminal forense, ó tratado universal teórico y práctico, de los delitos y delinquentes en género y especie, para la segura y conforme expedicion de las causas de esta naturaleza. Obra útil y precisa á jueces de todas clases, fiscales, abogados, asesores, escribanos, y demás que versan sus facultades en el foro. Su autor el Dr. D. Senen Vilanova y Mañes, abogado de los Reales Consejos, asesor de las encomiendas, mayor de Moatesa y Alcalá de Chivert, propias del Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula, quatro tomos en 4.<sup>o</sup> vendese en la oficina de este diario

Ordenanzas de matrícula, 1 tomo. = La Araucana, 2 tomos. = Aiso, instituta de Castilla, 2 tomos. = Gutierrez, práctica criminal, 3 tom. = Vilanova, juicio criminal, 4 tom. = Deberes del cristiano hácia la potestad pública, 1 tom. = Pastor, tratado de partos, 2 tom. = Diccionario de medicina y cirugía, 7 tom. = La Casandra, 10 tom. = Fritze, enfermedades venereas, 1 tom. = Scaramelli, directorio acético y místico, 7 tom. = Santander, sermones panegíricos, 2 tom. = Garcia, sermones, 6 tom. = Eguilete, sermones, 6 tom. = Massillon, sermones, 13 tom. = Bails, de matematica, 3 tomos. = Idem, de aritmética, 1 tom. = Febrero, de escribanos, adicionado, 7 tom. = El espíritu de Sia Francisco de Sales, 2 tom. = Galeria de mugeres fuertes, 4 tomos. = Escuela de costumbres, 4 tomos. = Diccionario de Valbuena, 1 tomo. = Gonzalo de Córdoba, 3 tomos. = Noches de Yang, 4 tomos. = Say, economía política, 3 tom. = Año cristiano, 18 tom. = Diccionario de farmacia, 3 tom. = Buñres, si osoffa farmacéutica, 2 tom. = Azara, vida de Ciceron, 4 tom. = Rozier, diccionario de agricultura, 16 tomos. = Thomasi, gramática italiana, 1 tom. = Almeyda, armonia de la razon, 2 tom. = Devoti institutiones canonicarum, 3 tom. = Estos y otros muchos se hallarán en la librería de Tomas Gorens, baxada de la Cárcel, esquina á la Frenería.

*Quadernito.* Opinion imparcial sobre el mérito de la S.ñora Antonia Mosca, primera bufa absoluta del teatro de Barcelona. Se añaden quatro palabritas á la nota última en un diálogo entre D. Ciriaco y Don Plácido. Véndese en la oficina de Agustin Roca, calle de la Libretería.

*Avisos.* En la calle den Lladó, núm. 25, se necesita un capellan de buenas costumbres para el cuidado de algunos asuntos de la casa y educacion de las criaturas.

Los señores subscriptores al itinerario descriptivo de las provincias de España acompañado de un atlas de 29 mapas, se servirán acudir á recoger los exemplares con su correspondiente recibo á casa de Sierra y Martí, plaza de San Jayme, pagando la conduccion y los portes de los dos tomos: tambien se halla de venta en dicha casa.

Si algun sugeto necesita trasladar en limpio quadernos ú otros escritos, acuda al cesterero que vive en la casa de San Sebastian, que informará del sugeto que lo hará con limpieza y enseñará la letra.

D. Cristóbal Fabrè se servirá conferirse con D. Josef Moret, en la calle de Basea, núm. 14, por unos documentos que le interesan.

En la calle de San Rafael, núm. 17, segundo piso, vive una señora llamada Doña Francisca Ontoñon, á la que interesa mucho saber del paradero de Doña Juana Masdeprats.

*Ventas.* Quien quiera comprar tul de punto fabricado del país, acuda al call-jon de la baxada de San Miguel, casa núm. 14, quarto piso.

Se vende un birlocho de dos ruedas, con fuelle, bien aparejado: se acudirá á la calle del Conde del Asalto, núm. 25, frente á las casas de D. Antonio Nadal, quarto primero.

En la calle de la Canuda, casa núm. 24, piso tercero, se hallan de venta cinco telares de hacer medias de seda de núm. 25 á 28, incluso uno de Chabron, junto con otros muebles para uso de mediero, lo que se dará todo á un precio equitativo.

Se vende una berlina á la inglesa ó cupé de quatro ruedas de muy buen gusto y fortaleza, con quatro muelles grandes para poder viajar y todo lo demas correspondiente: dará razon de ella el maestro zapatero Joseph Calzada, que vive en una tienda accesoria á la calle de Mercaders, núm. 9, que hace esquina y tiene otra puerta á la den Tarascó.

A voluntad de su dueño se ponen nuevamente en venta todas aquellas casas propias de Christina Monjo y Rigal, sitas al frente de la plaza de Santa Ana de esta ciudad, que hacen esquina á las calles de la puerta del Angel y Cordel, baxo las nuevas condiciones prevenidas en las tabas muy ventajosas al comprador, que se hallarán en poder del pregonero Buena Ventura Serra, y asi mismo el escribano D. Joseph Antonio Gatá y Palahí, manifestará los títulos de su pertenencia.

*Pérdidas.* Se desea saber el paradero de una perra carlina que se perdió la noche del 20 desde la calle del Hospital á las inmediaciones de la Rambla, la que es un poco chica: se darán las señas y una competente gratificacion á quien se sirva entregarla en la calle de Jerusalem, casa núm. 64, quarto principal.

En el bayle de la Lonja se perdió una caja con tabaco rapé, y se tiene presentido que un muchacho la dió por dos pesetas; por lo que se suplica al sugeto en cuyo poder se halle se sirva entregarla en la oficina de este diario, que se le darán las señas y dos duros de gratificación.

Se suplica al que haya hallado una anilla de oro desde las inmediaciones de la plaza de la Verónica á la riera de S. Juan, la devuelva al sillero de dicha calle que enseñará la compañera y dará un duro de gratificación.

En el bayle de la Lonja se perdió una anilla de oro: qualquiera que la haya hallado se servirá llevarla á la tienda de paños de la calle den Giguás, núm. 9, al lado del horao, donde enseñarán la compañera y darán una competente gratificación.

*Sirvientes.* En una casa de esta ciudad se necesita una camarera que sepa coser y planchar bien, y demas quehaceres de casa, y que tenga quien la abone: qualquiera que reuna dichas oalidades podrá avisar en la oficina de este diario, que la enterarán de quien la busca.

Desea encontrar casa para servir de camarera una muchacha de 22 años de edad, y sabe su obligacion: informarán de ella en la calle mas alta de San Pedro, casa núm. 22, segunda habitacion.

Un jóven de 21 años desea servir á un caballero que pase á Madrid ó su carrera: sabe bien guisar y cuidar caballos: darán informes de él en el café de las Guardias.

Un jóven de edad de 18 años desea colocarse en una casa en clase de criado: sabe aftytar muy bien y tiene quien lo abone: darán razon en casa de D. Alexandro de Sumvila, cirujano, que vive en la calle mas baxa de San Pedro, al lado de la procura de San Gerónimo.

Quien necesite una muger de 24 años de edad, soltera, que sabe coser, planchar y demas quehaceres de una casa, la que desea servir en clase de camarera en una casa decente: dará razon de ella el escribiente de cartas del lado de los Trinitarios descalzos.

En el meson de Gerona informarán de un muchacho de unos 16 años, que desea servir.

*Nodrizas.* En la calle den Aray, casa de la señora Maria Olivé, núm. 87, segundo piso, informarán de una ama que busca criatura para criar en casa de los padres de la criatura.

En casa Linati, en la plaza de San Jayme, informarán de una buena ama que tiene la leche de siete meses y busca criatura para criar en casa de los padres.

Eulalia Garriga, vecina de Badalona, cuya leche es de cinco semanas, desea criatura para criar: informará de ella Pedro Bosch, calle de los Flasaders.

### CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Librería.

# SUPLEMENTO AL DIARIO DE BARCELONA.

DEL JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1816.

*En el sorteo executado el dia trece del corriente en el salon del Real Palacio á puerta abierta, y con las formalidades de estilo, insinuando lo dispuesto en Reglamento de 20 de Octubre de 1814, expedido por el Excmo. Sr. Capitan general de este Principado Marques de Campo-Sagrado, y aprohado por S. M., han salido premiadas las cédulas, cuyos números á continuacion se expresan.*

14011	10981	5385	1614	602	3537	2531	12836	11491	1713
1074	3277	7426	5158	2900	11235	12945	13061	751	15083
3015	10620	10626	4485	4629	4412	15571	1869	6496	10297
12010	3555	2226	14007	8981	5026	7109	7312	4524	7040
9028	9087	11082	4395	8528	8772	940	977	567	3341
8962	7184	2323	5844	841	3923	399	8142	1304	12235
9088	574	1875	12364	1738	15421	15386	9571	13791	12430
467	7320	1122	1644	7393	10324	6898	3871	522	4224
10141	5904	5278	14120	9250	10255	9487	671	9980	9235
1501	5142	1930	14904	2229	8418	12159	6789	1442	7722
13708	2642	6341	6036	4521	1702	15129	7712	11625	13264
14147	14430	4363	7541	10928	12602	2358	9192	4516	833
14108	7200	2165	8883	2738	12530	15496	7051	13891	8028
12653	270	517	14104	10657	5639	4627	6629	9007	11439
9856	1714	11081	476	168	8534	11453	12712	3971	5592
335	5269	5332	9682	7946	11689	7305	14952	12622	11137
7555	4798	11950	12031	863	10838	5966	13764	10941	11210
11251	8485	765	6559	10204	10685	3112	396	10461	3496
11500	7162	14477	374	3863	2245	1409	9500	4956	1343
795	12209	13305	7332	12419	10206	13125	13301	75	9492
2210	8559	710	788	5416	10655	8654	13457	11617	13977
2320	8907	4671	7704	7577	11124	5337	3897	9291	5817
3967	12641	10456	1221	13555	14827	8758	9107	13450	4133
11748	2663	12406	1974	14038	11530	13890	11532	5264	7230
5474	3345	5658	14401	8352	7727	4874	4035	10127	3216
13865	10585	8641	11655	165	14000	2204	7035	469	8491
9679	14989	6954	2345	10681	12983	4765	122	435	9476
4292	5753	2308	6266	8130	7092	7497	11141	7347	9471
8862	1944	12485	9813	7812	1020	7833	6411	14485	880
3779	6426	810	9142	15153	12885	11376	7118	12668	11336
14286	7015	13957	15599	11576	13772	7280	2706	1426	2541
6204	9827	5355	7876	1547	11821	1745	14435	10257	4016
2915	12806	5298	14556	7116	14065	2208	7380	475	3914
2786	11512	14793	2675	6716	2876	13723	14193	3853	3861

15544	4607	5215	4739	12055	10742	7955	12950	15378	3093
11962	2965	10339	11735	15391	14953	10527	6740	3777	5625
1503	5459	5739	5379	2862	3064	1879	12587	10619	13467
5683	13411	1283	6423	11205	11003	9854	5728	12017	7819
2658	15362	11364	2543	14350	13561	1676	11047	3559	5045
11016	12300	8522	7566	12860	1960	8204	661	13946	12271
2431	2260	4071	14227	12606	14412	6857	13418	15295	14631
12985	9057	600	4232	6025	11968	1446	8111	8659	9404
1639	11985	9026	13766	13952	8566	3966	2593	14468	9918
3556	11470	13812	7866	5854	14314	1971	4378	4196	11819
9822	6416	14783	10007	3950	11301	5078	13567	11786	13452
13385	1525	9837	713	6463	13300	5637	15093	4567	2404
5382	15522	10520	11929	11841	4699	12387	10194	6947	2938
13783	5463	11216	14541	6891	103	10905	4965	7591	7298
14486	1741	2436	4663	2334	2321	11306	6706	3014	13518
1120	7039	11476	13692	8995	1483	2267	12911	2263	9925
14680	12982	7140	4584	4810	13417	6222	6620	11663	3780
5922	8473	6293	8548	13892	8727	9027	15591	2367	15300
9745	9728	5764	4354	3660	4926	5225	8001	598	1927
10729	1786	12342	9040	3456	15111	4805	14490	9122	9225
6813	3367	2812	2472	11741	885	6504	3694	3922	10752
3830	13471	12215	5983	381	9709	6794	13156	10645	7638
7438	13705	8375	6594	12451	2770	4924	5029	15199	8080
10769	4958	11719	8306	8952	8802	13380	5776	9698	11179
3578	1047	4902	1769	10566	2368	1834	15184	10209	6851
3340	6708	10916	7836	5686	13	13726	1791	6929	10047
2280	1710	6738	14836	9966	12330	13129	8603	1460	3332
12313	722	4733	7643	14656	2905	12894	3553	11900	2341
13381	15241	2924	5178	12232	13887	11111	1080	11944	3806
3215	12082	13340	6245	12441	5095	14232	9521	7398	13293
9587	14928	9648	11398	6424	4276	14734	12250	9152	6759
9881	12864	10536	13066	8424	15236	2278	717	14478	9993
13849	3413	6908	3426	921	7263	3121	7414	8037	3094
8889	12123	12453	3983	3095	9904	2534	5796	4655	4046
3768	6601	8201	8487	704	3530	5439	3699	5510	7094
9290	15201	13229	15513	3099	11256	2939	10153	2711	780
2213	7096	3151	9841	2583	11428	12257	4014	10587	14986
12476	12940	1757	2203	2286	13926	8020	8819	9294	14219
7425	12172	15167	8388	7871	7277	15195	15484	2545	11091
2242	8602	10757	10747	7048	9877	9085	1571	11752	15564
2847	5832	8427	4407	10267	10993	8690	7269	11706	1033
1086	8104	2474	12841	14519	1597	4279	8061	14945	8526
807	6240	2233	14830	5230	12560	5763	1265	9117	8342
4911	1490	5994	7878	15547	10268	10617	5256	9351	14635
328	7902	4678	7338	6506	9566	9020	12382	2636	3798
8900	3240	13427	1541	599	906	10441	14759	8694	4136

CEDULAS DE LAS CREADAS EN TARRAGONA.

Creaciones.	Cantidades		Creaciones.	Cantidades	
	Núms.	de las cédulas		Núms.	de las cédulas.
Julio de 1810	1005	250	Recibo á favor		
Enero de 1811	177	50	de D. José En-	19	125
Enero de 1811	194	50	rich y Font.		
Enero de 1811	303	100	Recibo á favor	22	250
Enero de 1811	355	100	de Remisa é hijo		
Enero de 1811	435	50	Recibo á favor	23	100
Enero de 1811	491	100	de D. Manuel		
Enero de 1811	528	50	Torrens.	26	100
Enero de 1811	863	50	Recibo á favor		
Abril de 1811	110	100	de D. Manuel	30	100
Abril de 1811	138	50	Torrens.		
Abril de 1811	249	100	Recibo á favor	30	100
Abril de 1811	256	100	de D. Manuel		
Abril de 1811	270	100	Torrens.	32	100
Abril de 1811	328	50	Recibo á favor		
Abril de 1811	336	50	de D. Manuel	37	100
Abril de 1811	349	100	Torrens.		
Abril de 1811	359	50	Recibo á favor	1368	50
Abril de 1811	362	100	de D. Joaquin		
Abril de 1811	368	50	Compte y	16	62½
Abril de 1811	376	100	Compañia.		
Abril de 1811	572	50	Imperfecta.	338	250
Abril de 1811	576	50	Recibo á favor		
Abril de 1811	626	50	de D. José	1362	250
Abril de 1811	628	50	Noguera.		
Abril de 1811	942	50	Julio de 1810	332	100
Abril de 1811	952	50	Julio de 1810	348	50
Marzo de 1811	174	100	Enero de 1811	363	50
Marzo de 1811	201	50	Enero de 1811	168	50
Marzo de 1811	311	100	Abril de 1811	282	100
Marzo de 1811	352	50	Abril de 1811	292	50
Marzo de 1811	734	100	Abril de 1811	293	50
Marzo de 1811	1099	50	Abril de 1811	441	100
Marzo de 1811	1124	50	Abril de 1811	503	50
Marzo de 1811	1207	50	Abril de 1811	525	50
Marzo de 1811	1363	50	Abril de 1811	567	50
Marzo de 1811	1389	50	Abril de 1811	629	50
Marzo de 1811	1475	50	Abril de 1811	692	50
Recibo á favor	18	125	Abril de 1811	922	50
de D. <sup>a</sup> Antonia Carreras.					

Creaciones.	Cantidades.		Creaciones.	Cantidades.	
	Núms.	de las cédulas.		Núms.	de las cédulas.
Abril de 1811	945	50	Marzo de 1811	297	50
Abril de 1811	972	50	Marzo de 1811	448	100
Marzo de 1811	73	50	Marzo de 1811	451	100
Marzo de 1811	190	100	Marzo de 1811	485	50

Ocupado el Señor Don Pedro Alexandro de Larrard en la Real Junta de obras del Puerto de esta Ciudad, que tanto reporte han de atraer á sus vecinos, y á porcion considerable del pais, para la que ha sido nombrado individuo en representacion de la Real de Comercio, expuso al Excmo. Sr. Capitan general de los Reales Exércitos y del Exército y Principado de Cataluña la imposibilidad de dar una completa evasion á los negocios de aquella, si seguia con el encargo de Contador de los empréstitos que hasta ahora ha desempeñado con el desinterés y probidad notoriamente clasificado. Convencido S. E. de las justas razones del citado Señor de Larrard ha accedido á la renuncia que ha hecho de dicho encargo, y deseando que le sucediese sugeto de toda consideracion, buenas circunstancias, al paso de que mereciese la confianza pública, ha tenido á bien elegir para este encargo al Señor Don Antonio de Gironella del Comercio de esta ciudad. La renuncia del primero; y el nombramiento del segundo ha motivado el retardo que se ha observado en la publicacion del sorteo que se executó en 13 del corriente; y á fin de que los tenedores de cédulas que en vista de esta dilacion podrian haber formado cálculos no aproximados á las causas que la han producido, se hace notorio para su inteligencia y en la de que el Excmo. Sr. Capitan general se halla poseido de los mayores y mas sólidos sentimientos que le merece la inviolabilidad con respeto á la extincion de empréstitos en los términos ofrecidos, asi como el Sr. Intendente general del Exército y Principado en quanto á la entrega mensual del medio millon de reales vellon efectivos como lo ha executado hasta ahora á pesar de los muchos apuros en que se ha visto y actualmente le rodean. Por tanto los interesados deberán acudir al percibo de sus contingentes al Tesorero del ramo que lo es el Señor Don Baltasar de Bacardí, previa la intervencion del nuevo Señor Contador Don Antonio Gironella, que habita en su propia casa calle Ancha, siendo los lunes y juéves de cada semana los destinados al objeto, bien que con variacion de horas, que serán desde las tres á las seis de la tarde, en lugar de nueve á doce de la mañana en que hasta ahora se habia executado. Barcelona 28 de Febrero de 1816.

== Nicolas Xavier San Juan. == Secretario.